

PARA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Solicitado por
 Resolución N°

Orden de Compra N° I-3
 Fecha 26.ENE.015
 Ítem 22.03

SEÑOR : COPEC CANAL INC
REP : COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.
RUT : 99.520.000-7
Dirección : Agustinas N° 1382, Santiago - Chile / Fono: 6907229

Agradeceré entregar con cargo a esta Institución lo siguiente:

Ítem	Cantidad.	Detalle	V.Unit. US\$	Total US\$
01	400 M³	PETROLEO DIESEL.	635,97	317.985,00
		TOTAL FOB	US\$	273.105,00
		FLETE	US\$	44.000,00
		SEGURO	US\$	380,00
		GASTOS GENERALES	US\$	500,00
		TOTAL CIF	US\$	317.985,00

SON: TRESCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON 00/100.

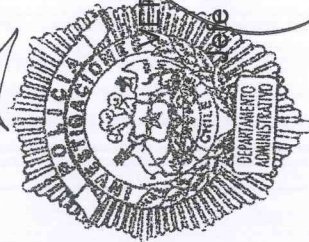
SON: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS, (VALOR INDICADO EN PESOS ES SOLO REFERENCIAL, AL TIPO DE CAMBIO (OBSERVADO) \$626,38 DEL 26.ENE.015).

NOTA 1: SEGUN FACTURA PRO FORMA S/N DE FECHA 23.ENE.015 EXTENDIDA POR LA COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE, COPEC S.A., REPRESENTANTE EN CHILE COPEC CANAL INC.

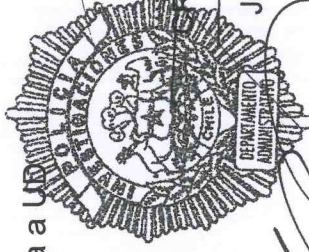
NOTA 2: LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ CANCELADA AL PROVEEDO, MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA POR INTERMEDIO DEL BANCO ESTADO, CON CARGO A LA CUENTA CORRIENTE FISCAL N° 901.402-1 MONEDA NACIONAL, DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE.

NOTA 3: LA MODALIDAD DE VENTA DE LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES REALIZADOS EN ESTA OPORTUNIDAD POR LA COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A., FUERON DETERMINADOS UNA VEZ EMBARCADA LA MERCANCÍA Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES NEGOCIADAS CON SUS PROVEEDORES EN EL TRANSCURSO DEL VIAJE DE LOS COMBUSTIBLES OBTENIENDOSE EL VALOR CIF A FIRME. ADEMAS, EL COMBUSTIBLE SERÁ ADQUIRIDO BAJO LA MODALIDAD DE PERTRECHO LEY N°19.924.

GVA
 N° B°
 Responsabilidad Jefe Importaciones



ERONICA PENROZ MELLER
 Comisario (F)
 Jefe Departamento Administrativo



Saluda a
CRISTIAN HERRERA LOPEZ
 Subcomisario
 Jefe Sección Adquisiciones

EDUARDO RODRÍGUEZ-PENA TRONCOSO
 Subprefecto
 Jefe de Logística